

LA ABEJA MONTAÑESA.

Periódico de intereses morales y materiales.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En Santander: en la Administracion, calle de la Compañía, núm. 5.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Santander: 7 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.—A precios convencionales.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos de Madrid del día 6 tomamos las siguientes noticias:

—El gobierno turco ha reconocido al de España.

—Se cree probable y próxima la paz entre España y las repúblicas del Pacífico. La mediación de los Estados Unidos para terminar la guerra, es hoy mucho mas eficaz en vista del cambio de situacion en España, y de la catástrofe que han sufrido dos de aquellas repúblicas, el Perú y el Ecuador, que les obliga á emplear todos sus recursos y actividad en mejorar su situacion interior.

—Se ha dispuesto que los alféreces de la guardia rural que sirvieron en esta en concepto de supernumerarios, vuelvan á incorporarse al arma de infantería.

—Dícese que se prepara una considerable rebaja en los precios de la sal.

—Dice *La Correspondencia*:

«A las preguntas de varios judíos residentes en Londres y Portugal, respecto á si se consideraban vigentes las pragmáticas que los estrañaron del reino, se les ha contestado que no, segun nuestras noticias; y es de esperar, por lo tanto que en breve veamos entre nosotros muchos miembros de esa raza proscrita, cuya laboriosidad le da tanta importancia en todos los pueblos donde la residencia le es permitida.»

—Para el 30 del corriente saldrán 4,600 hombres para Ultramar, para reemplazar las bajas que allí han ocurrido en largo tiempo. La empresa Lopez, contratista de los vapores-correos, está haciendo los mayores esfuerzos á fin de alistar para aquel dia cuatro buques que servirán para el transporte, al mismo tiempo que acompañan al general Dulce.

—Dice la *Iberia* que de un dia á

otro se publicará la ley electoral, que el número de diputados será el de 400, sin contar los de Ultramar, y que la eleccion se hará por sufragio universal y por provincias.

—Se ha concedido autorizacion para construir en Madrid un templo protestante.

—Hoy han estado recogiendo en la Puerta del Sol firmas del público al pié de una esposicion pidiendo la abolicion de la esclavitud.

—Ya se ha dispuesto la revision de los expedientes de catedráticos, segun el decreto que hoy publica la *Gaceta* y dice así:

Artículo 1.º Los Profesores de instruccion pública que no hayan sido nombrados legalmente no tienen derecho á la inamovilidad establecida en la ley de 9 de Setiembre de 1857.

Art. 2.º No se entenderán nombrados legalmente los que no lo hayan sido conforme á las leyes vigentes en la fecha de su nombramiento.

Art. 3.º Se revisarán todos los expedientes de nombramientos y traslaciones de catedráticos en virtud de concurso, y se anularán las ilegalidades cometidas en cada uno.

Art. 4.º Se revisarán igualmente los expedientes de los catedráticos que hayan sido nombrados ó trasladados sin oposicion ni concurso, y se anularán los nombramientos y traslaciones que no se hayan verificado con arreglo á las leyes vigentes en el tiempo en que se hicieron.

Art. 5.º Se anularán tambien los nombramientos que desde 17 de Julio de 1866 hasta la fecha no se hubiesen hecho en virtud de oposicion ó concurso legal en el turno correspondiente.

Art. 6.º Quedarán sin efecto todos los nombramientos de catedráticos numerarios en favor de supernumerarios, si no se ha observado el orden de los turnos prescritos en los artículos 226 y 227 de la ley de 1857,

determinados en la orden de 4 de Diciembre de 1865.

Art. 7.º Para el examen de los expedientes de que se trata en los artículos anteriores, se nombrará una comision que, oyendo á los interesados proponga al Gobierno lo que crea mas conforme á justicia.

Madrid 5 de Noviembre de 1868.—El Ministro de Fomento, Manuel Ruiz Zorrilla.

CORREO DE PROVINCIAS.

ANDALUCÍA.—En Málaga se va á construir una sinagoga á espensas de gran número de familias judías allí establecidas.

—Leemos en un periódico de Sevilla:

«Ayer tuvimos en Sevilla otra alteracion, causada por haberse presentado en el mercado central varios individuos de los que compusieron la antigua guardia municipal. Irritados los vendedores y el pueblo que á ellos se asoció con la presencia de aquellos funcionarios, que les recordaban un régimen aborrecido, prorumpió en gritos y amenazas que pronto pasaron á vias de hecho. Atacados los municipales tuvieron que huir refugiándose en las casas inmediatas. Un grupo de los amotinados se dirigió al ayuntamiento en son de queja, y una vez allí parece que la corporacion representada por uno de sus miembros, ofreció que serian atendidas las quejas del pueblo, dejándose sin efecto la reposicion de los citados municipales. Esta resolucion calmó los ánimos restableciéndose la tranquilidad, sin que hubiese que lamentar ninguna desgracia, aunque nos dicen que un municipal recibió una pedrada en la cabeza.»

FERROL.—Muy pronto será botada al agua en este arsenal la fragata blindada *Sagunto*, cuyos trabajos to-

can á su término. Con esta serán seis las fragatas blindadas con que contará España.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Doña Isabel de Borbon debió llegar el 7 á París en un tren especial.

SANTO DOMINGO.—Se han recibido noticias de Santo Domingo que alcanzan al 9 del pasado.

Habia llegado el nuncio del Papa. El gobierno estaba haciendo arreglos con él para separar la Iglesia del Estado.

Baez ha firmado un contrato con el Sr. O'Sullivan, de Nueva-York, para el establecimiento de una línea de vapores entre Nueva-York, Nueva-Orleans y Santo Domingo. Los generales Luperon y Cabral llegaron á San Thomas por no haber podido penetrar en Santo Domingo.

A causa del mal estado de los negocios habia una miseria general en todo el país.

CHINA.—Las últimas noticias de la China alcanzan al 15 de setiembre. Discutiase allí con calor el tratado del Sr. Burlingame con los Estados Unidos. Los chinos lo desaprobaban porque no contenia nuevas concesiones.

El populacho de Yung Chow quemó las misiones extranjeras y trató de asesinar á los misioneros.

En Chepoo se iba calmando la violenta oposicion que hace poco se hacia á los extranjeros.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Habana 2 (oficial).—Los insurrectos han sido batidos en varios encuentros, habiéndoseles cogido muchas armas y algunos prisioneros. La ciudad de Bayamo, despues de

— 517 —

tres Gauthier debia conducirlo á la otra ribera.

—Hasta la otra vista; exclamó al mismo tiempo Mathurino saltando sobre su caballo; esperó un dia montar en el Pegaso, y voy entretanto á ver si presto alas á este jaco inverosímil. ¡Hasta la vista!

Dijo, y patió á galope. Despues de un último abrazo. Raul y Juan Chenú se separaron; éste para subir al coche que al punto se puso en marcha, y aquel para volver á la ciudad en la que ya resonaban tambores y clarines.

Sigamos ante todo á Mathurino Regnier. Cumplió su palabra, desempeñó á las mil maravillas sus funciones de correo, y durante las tres primeras postas no se detuvo á tomar el menor descanso. A la cuarta, su improvisado pegaso ya no podía mas, y tuvo que ser reemplazado por otro, y él á su vez por Juan Chenú que continuó el resto del camino precediendo el coche á igual distancia.

En cuanto á Vastroum, para entretener la pesadez del camino, paladeaba su famoso vino español que no habia olvidado en el trasbordo.

De vez en cuando, Juan Chenú le

87

— 520 —

rozada hubiérase podido encontrar un rincón, uno solo en que dominaba la preocupacion y el pesar.

En el Louvre, en el gabinete de Enrique IV.

¡Pobre rey! habia coronado su triunfo con una generosa amnistía, y apenas cien fanáticos habian sido castigados como un exceso de precaucion! Habia evitado que se decapitase á nadie, y por única venganza contra la España que tanto habia trabajado en contra suya contentóse con decir al duque de Feria cuando estuvo á felicitarle:

—¡Caballero, recomendadme á vuestro monarca y no volvais!

Por la tarde fué á visitar como amigo á la duquesa de Nemours, madre de los Guisas, y aquella misma noche jugó á las cartas con Mme. de Montpensier, protectora de Jacobo Clemente, mientras se agrupaban en torno de él en los salones del Louvre multitud de nobles, prelados y caballeros: desde aquella noche el rey pareció merecer la gracia de Dios, á juzgar por el fervor con que le rodeaban sus ministros!

Resultó, naturalmente, que al dia siguiente al despertarse el rey, llegó Rosny con los créditos contraidos.

— 521 —

—¡Vive Dios! exclamó Enrique IV: deudas de Rey son como deudas de juego. deben pagarse dentro de veinticuatro horas. En verdad que ayer entré en París con un traje de gran riqueza, pero sus bolsillos no los encontré mejor provistos que los de mi ropilla remendada.

—¡Ah! señor, exclamó Rosny; V. M. dice bien: hemos triunfado, pero estamos tan pobres como antes.

—¡Bah! puesto que Dios ha querido dar la paz á mi reino, él proveerá para lo demas; no nos desvelen cuidados de dinero para borrar señales de odios y guerras que el diablo habia desencadenado contra nosotros. Pensemos solo en acercar á nuestra persona á todos los que honrados y leales pueden sernos de algun provecho...; va en ello la dicha de la Francia.

—Si señor, todo eso está muy bien, pero sin dinero...

Y Rosny que debutaba aquella mañana en su nuevo papel de Sully, proseguia leyendo su terrible lista suspensa como una espada de Damocles sobre la conciencia del rey.

—Si, ya sé; despues habrá que entenderse con las gentes de la iglesia... á esas

una resistencia encarnizada, ha sido tomada al asalto. Sus defensores fueron puestos en fuga.

La insurrección está, pues, apaciguada.

Habana 20.—El capitán general ha dispuesto hoy que sean juzgados por una comisión militar todos los que han tomado parte en el conato de insurrección que hubo días pasados en el interior, lo mismo que los que les prestaron auxilios ó coadyuvaron con ellos, cortando los alambres del telégrafo, destruyendo ferrocarriles, deteniendo correos ó de cualquier otro modo.

El mercado de azúcar está firme y las cotizaciones no han tenido variación.

Segun noticias recibidas de Puerto-Rico toda la isla permanecía tranquila.

LA ABEJA MONTANESA.

SANTANDER 9 DE NOVIEMBRE.

Nunca se han presentado circunstancias más favorables que las presentes, si se tiene en cuenta la casi perfecta analogía de sus respectivas situaciones políticas, para reanudar unas relaciones verdaderamente fraternales entre los dos pueblos, el español y el mejicano, que reconociendo el mismo origen, abrigando las mismas creencias, hablando la misma lengua y participando de un carácter análogo, hasta coinciden en el nombre primitivo que consigna la historia, al distinguirse, después de la conquista realizada por el héroe de Otumba, el nuevo estado añadido á la corona de Castilla con título de Nueva España.

Por eso nos ha interesado siempre cuanto tiene relación con un país, donde, empezando por el nombre de muchos de sus pueblos más importantes y concluyendo por el apellido de las familias, vemos en cierto modo reproducida, si así podemos decirlo, á la vieja España peninsular.

Recientemente intentamos establecer relaciones directas en aquel celebrado país, en el cual reside constantemente un considerable número de compatriotas nuestros, y hemos tenido la satisfacción de conseguirlo, pudiendo ya contar con la cooperación de un excelente corresponsal, cuya primera carta in-

sertamos á continuación, y cuya lectura recomendamos á la atención de nuestros lectores, aun cuando toda recomendación parecerá escusada á la vista del texto que es el siguiente:

Sr. Director de LA ABEJA MONTANESA.

Méjico 28 de Setiembre de 1868.

Mi querido amigo: Los que como yo tienen á su cargo obligaciones que requieren una atención continua, no pueden dedicarse con la calma necesaria á escribir la revista de un país que por su inmenso territorio carece de buenas vías de comunicación, y en el cual se necesita pedir á particulares las noticias que no siempre le es dado comunicar á la prensa.

Aliéntame, sin embargo, el deseo de ser útil á las numerosas familias que viven en ese rincón de España pensando continuamente en los seres que han salido de su seno para buscar fortuna en América, y bajo este concepto confieso á V. que he recibido con gusto la indicación que se ha servido hacerme, creyendo sin duda que de ella pueda resultar algún bien á la querida comarca donde tuve la dicha de nacer.

Méjico recoge una parte de los que movidos no sé por qué instinto fatal abandonamos la patria para pedir al extranjero un pedazo de pan y una sonrisa tal vez irónica en cambio de nuestro trabajo, del sacrificio de nuestros más íntimos afectos, hasta de las aspiraciones justas que puede alimentar todo hombre á cuyo modo de ser vaya unido algo más que materia.

Cuando veo que todavía la emigración posa su planta de hierro sobre las provincias del Norte, cuando llegan á mi noticia los cargamentos de niños que salen todos los años de Santander, Gijón y la Coruña, para venir á perecer en las playas de Cuba, Veracruz y Costafirme, un sentimiento de indignación se apodera de mi ánimo, y quisiera en aquel momento ver levantarse del fondo de esos valles la sombra titánica de la moralidad herida, gritando con voz severa: ¡atrás!

Algunas plumas autorizadas de esa provincia han emprendido la noble tarea de combatir este mal, y yo con igual fin, aunque con muy inferiores conocimientos, quisiera servir los intereses de mi patria, presentando hasta el fondo de la sima en

que vienen á perecer muchos de los infelices que salieron de su país llenos de vida y esperanzas. Pero tal empresa sería superior á mis fuerzas y no se explicaría muy bien en un individuo que como yo salió también de su pueblo á la edad de quince años, por más que de ello se encuentre completamente arrepentido.

Por otra parte, la misión que usted me confía es de género enteramente distinto, y por consiguiente voy á ocuparme de ella.

La atención de la prensa extranjera en general se ha fijado en Méjico con notable insistencia de algún tiempo á esta parte. Unos han creído verlo ahogarse entre olas de sangre después del horrible drama de Querétaro, y otros lo han elevado allá en su mente sobre un pedestal de felicidad que por desgracia no ha disfrutado. Calumnias infundadas por una parte, elogios demasiado parciales por otra; pero al través del tupido velo de las pasiones, ni un rayo luminoso irradiando sobre la limpia esfera de la verdad.

El gobierno republicano triunfante en todo el territorio con la toma de las plazas de Querétaro y Méjico en junio de 1867, llevó al cadalso á seis personajes contrarios, cuya vida en el sentir de sus principales hombres, podía ser peligrosa á la existencia de la República. Sin este temor las acusaciones en que se fundó la sentencia de muerte hubieran sido desvanecidas: el derecho salvaba á los acusados.

¿Conocen ustedes las defensas? Son un monumento glorioso del cual puede envanecerse con justicia el foro mejicano.

Me habían pintado el partido republicano de un modo tan atroz, que por un momento creí ver reproducidas aquí las terribles escenas del 93. Pero nada de eso tuvo lugar. La República triunfante arrancó algunas plantas nocivas á su existencia, alejó otras, y apoyada en la opinión nacional, comenzó á funcionar de un modo regular, casi admirable.

La guerra siempre ha traído consigo grandes males, y Méjico no podía librarse de esta ley. En ellas el hombre laborioso y tranquilo, se aficiona á los azares, pierde el amor al trabajo, cae en la sentina del vicio, y á veces cubre su corazón con un blindaje á través del cual no pueden penetrar la ternura y la noble-

za. Mas tarde, cuando florece la oliva de la paz, cuando los elementos reguladores entran en la sociedad para encarrilarla y hacerla marchar á su fin, estos hombres se atraviesan como un tornillo innecesario en la inmensa máquina de un vapor, y paralizan el movimiento, ó son hechos pedazos por la fuerza impulsiva del mecanismo.

En una revolución que contaba más de cuarenta años de existencia ¿podrían faltar estos elementos disolventes? El Gobierno liberal echó mano de todo aquello que pudiera conducirle más pronto á la victoria. Al lado de jefes honrados como Díaz, Regules y Riva-Palacio, se encontraban otros cuya carrera se había inaugurado con el trabuco en los caminos reales. Cuellar, Carvajal y Rivera en el valle de Méjico, Negrete en Puebla, Dominguez en Veracruz, Canales en Tamaulipas, Martínez en Sinaloa, y otros muchos cuyos nombres no recuerdo ahora, no podían sujetarse de grado al yugo de la civilización, y procuraron sacudirlo tan pronto como para ello se les presentó la ocasión oportuna.

Debo sentar aquí de paso que es muy peligroso para un partido rodearse de personas inmorales que, si bien cooperan muchas veces al fin que se propone, redundan las más en desprestigio del orden de cosas que se pretende establecer, y cuando ya por innecesarias se les sujeta al círculo de la ley, ceden de mal grado ó se sublevar haciendo rodar la sociedad hacia el abismo de la anarquía. Si Méjico tuvo la fortuna de conjurar un elemento contrario á su existencia como nación libre y dichosa, bueno es que no se tome ejemplo de ello en otros pueblos donde pudiera dar peores resultados una conducta imprudente.

Tan pronto como concluyó el Imperio, los jefes que acabo de citar se encontraron fuera de su centro. El incendio, el saqueo, el plagio, el estupro, las ideas más abominables del vandalismo, empezaron á rodar otra vez por la cabeza de esos monstruos que unidos á algunos partidarios vencidos se rebelan en Yucatán, en Sinaloa, en Querétaro, en Puebla y en Veracruz.

Eran el pretexto ostensible de estos pronunciamientos una convocatoria expedida por el Ejecutivo para la elección de los poderes federales, la cual no estaba conforme con la ley

es, ante todo, á las que temo; y cuando dije: «Paris bien vale una misa» no dudaba que las exigencias del clero serian muchas; pero en fin, mi autoridad y tu ingenio sabrán arreglar estas diferencias.

—Pero, señor, insistió el ministro, ved que aun tenemos pendiente la cuenta de los suizos.

—¡Escelentes soldados! hacen bien en exigir que se les pague; como dice el proverbio «sin dinero no hay suizos», pero el proverbio se guarda muy bien de añadir: «sin dinero no hay franceses». ¿Qué dinero es capaz de producir ese entusiasmo que anima á mi buena ciudad de París? ¡Ah! al contemplarla no he podido menos de darle en los saludos mi corazón. Son desinteresados y nada más me pedían... Seria un ingrato si olvidase sus muestras de cariño y la alegría con que ahora celebran mi triunfo!

—Señor, eso está muy bien, pero el clero es quien agita las campanas...

—También figurará mañana en tu carta de pago, concluyó Enrique IV; pero en fin, puesto que es preciso, prescindamos de la alegría. Habla, Rosny, doy audiencia á tus cifras.

Era un hermoso día el de la llegada de nuestros amigos á Paris; el sol de un hermoso día de primavera iluminaba toda la ciudad colgada de vistosos colores, animada con el entusiasmo general, risueña como una recién casada al día siguiente de sus bodas. ¡Era el espectáculo de ventura, el primer destello de paz y prosperidad! Todos bajaban á las calles, se estrechaban las manos con alegría, se decían mil veces la fausta nueva y los que habían sido hasta entonces enemigos se reconciliaban; el vino corría alegremente, y las mujeres recorrían las calles adornadas como para una fiesta, y todas charlaban, contribuyendo á la animación general. ¡Paris se despertaba orgulloso, confiado, semejante al día en que se despertó libre del yugo inglés! Ser libertado de la liga era una segunda libertad, y la liga desaparecía para siempre; caía de nuevo en el abismo del que nunca debió salir, y ya no se veían esas figuras siniestras que Gerard coloca siempre en la sombra de sus cuadros. Todos los pechos respiraban con libertad, y todos los labios sonreían á aquella aurora de ventura; ¡era la concordia, la dicha!

Sin embargo, en aquella ciudad albo-

observaba de reojo sin advertir en él nada que pudiera hacerle desconfiar. Vastroum era tan honrado como beodo! ¡tan fiel á sus juramentos como á su botella!

A la mitad del quinto día, llegaron á San Dionisio; allí encontraron iluminación general en todos los balcones, peñardos, músicas y algazara, en la que sobresalían vivas á Enrique IV.

Era el 23 de Marzo, y la víspera á las cinco de la mañana el rey había entrado en Paris.

Muchos con el pincel y con la pluma han descrito esta solemnidad, una de las glorias más legítimas de nuestra historia, uno de los acontecimientos más fecundos para la dicha de la Francia.

Por otra parte, nuestro relato no tiene la pretensión de reseñar la fisonomía general del país en aquella época. Mas modesto en sus aspiraciones, ha elegido para teatro de sus e cenas una sola provincia, la Normandía, donde se encerraban el vizcondado de Honfleur y el pequeño reino de Ivetot.

No reseñaremos, pues, el magnífico espectáculo de la entrada del Bearnés en el capital de Francia; además, nuestros personajes no llegaron hasta el día siguiente

fundamental, y la influencia del gobierno en la eleccion de las autoridades de los Estados. Aun entre las personas mas notables del partido liberal causó algun disgusto y cierta disidencia esta marcha del Ejecutivo, que fué censurada con bastante acaloramiento. Aprovechase el banditismo de esta escitacion de los ánimos y hace estallar la tormenta: ven los buenos progresistas el peligro que corren su libertad é independencia, y olvidados de rencillas que ningun provecho traen, agrúpanse para conjurarla. El poder Ejecutivo es revestido de amplios poderes, y las rebeliones quedan vencidas desde el cabo Catoche hasta el golfo de California.

Tengo que recordar aquí algo doloroso, pero que es indispensable, si he de cumplir con los deberes que me he impuesto al principio.

Por desgracia en todas las revoluciones que estallan en el país figura algun español. Debido á esto, han perecido en la última un capitán graduado, natural de Baleares, de apellido Thomas, que sirvió en la campaña de Santo Domingo; y un tal Santa Cruz, castellano viejo, segun creo, que fué sargento primero de caballería en la Isla de Cuba. Sé tambien que hay otras víctimas; pero no he podido aun averiguar sus nombres.

Bueno será hacer presente, por lo que pueda importar á muchos incautos, que de todos los españoles que han tomado parte en la política del país, solo conozco uno que haya ocupado un puesto regular. Los demás, unos han muerto en campaña y otros asesinados. Los hermanos Cobos, Florentino Lopez, Noriega, Romano, Quintanilla y Cagén, han bajado á la tumba combatiendo por una patria que no era la suya, por un pueblo que no los estimaba.

Nadie ve aquí con gusto que un extranjero se mezcle en las cuestiones políticas, y si este extranjero llega á adquirirse alguna influencia, está muy espuesto á caer bajo el puñal del asesino. Dura, muy dura es esta verdad que quisiera pasar en silencio; pero es preciso que mis compatriotas conozcan el espíritu de este pueblo, para que los que á él se dirijan en lo sucesivo sepan obrar con prudencia.

Desde 1861 ha mejorado mucho el sentimiento de los hijos de Méjico para con la madre patria. El bizarro general Prim, caracterizando á su noble país con un acto de esquisita caballerosidad, dió el primer paso en una senda que aun se hallaba cubierta con la sangre humeante de compatriotas sacrificados. Méjico se apresuró á recoger aquella sangre, y en su impotencia para hacer otra cosa entonces, maldijo á los asesinos.

Era cuanto se podia pedir en aquella fecha. La tierra de Moctezuma estaba para romper con Napoleon, y estrecharla entonces, hubiera sido indigno de la nacion cuya hidalguía ha llegado á ser proverbial. Tal conducta dió mas tarde flores que hemos recogido nosotros, frutos que recogerán nuestros sucesores.

Hoy no tenemos ni un tratado, ni un agente que garantice nuestros derechos. La República nos cobija con su manto, sus leyes son nuestras leyes, y el nombre de español es dulce aquí, como dulce es el de hermano. Han cesado los odios mezquinos que databan desde la Independencia, para dar lugar á una era en que la conducta franca y leal sirva de base á la eterna reconciliacion entre dos naciones unidas por vínculos indestructibles.

Nuestra situacion política es por

consiguiente buena; pero en la material quedan aun las huellas que ha dejado la última guerra. Muchas casas respetables de todas nacionalidades se han arruinado: no han llevado la mejor parte nuestros paisanos, y conozco mas de 200 que se hallan en una posicion verdaderamente triste.

El Congreso de la Union acaba de abrir sus sesiones y se ocupa de combatir este hondo mal que nos aniquila.

Se despide de usted hasta otro correo.—Florésteo.

Bases para la formacion de la Milicia Ciudadana.

1.^a La fuerza popular tomará el nombre de *Voluntarios de la Libertad*.

2.^a La inscripcion en esta fuerza será voluntaria.

3.^a Para ser admitido á tomar parte en la fuerza popular, se necesita ser notoriamente adicto á la revolucion, conducta moral intachable, tener la edad de 20 años cumplidos, llevar uno por lo menos de vecindad ó ser natural de la poblacion.

4.^a Para la admision en los *Voluntarios de la Libertad* se nombrará una Junta calificadora que examine las condiciones de los inscritos y designe los que á su juicio deben tener ingreso.

5.^a La fuerza se dividirá en distritos y los distritos en secciones numeradas y compuestas de 100 hombres cada una.

6.^a Cada seccion elegirá cinco individuos de su seno para mandarla en los actos de servicio.

7.^a Los elegidos se denominarán, por el orden de antigüedad de sus nombramientos, 1.^o, 2.^o y 3.^o Sub-Jefe de seccion.

8.^a Estos elegirán dos Jefes de distrito, 1.^o y 2.^o, que mandarán las secciones que le compongan; y los de distrito nombrarán dos Jefes principales 1.^o y 2.^o que han de tener el mando general de la fuerza armada de la poblacion.

9.^a No se molestará á la fuerza con formaciones, ejercicios, guardias, etc., sino en casos de precisa necesidad.

10. Habrá sin embargo una ó mas personas destinadas á enseñar el manejo de las armas á los que quieran aprenderlo, en el local y horas convenientes á la mayoría de los que hayan de concurrir á recibir la instruccion.

11. El uniforme é insignias de los Jefes de los *Voluntarios de la Libertad*, si mas adelante se acordasen, no deberán parecerse á los que usen los institutos armados del ejército nacional.

12. Habrá un Consejo de disciplina, con el nombre de Jurado, en cada distrito, compuesto de tantos individuos como secciones tenga.

13. Cada seccion elegirá un vocal para el Jurado á la vez que hace el nombramiento de Sub-Jefes.

14. Al Jurado corresponde entender en las faltas de disciplina y acordar la pena, inclusa la de espulsion de las filas de la fuerza ciudadana de los que por su comportamiento no se hagan dignos de continuar en ella.

GACETILLAS.

Teatro.—Grima da ocuparse en confeccionar una revista de teatro cuando para la mayor parte de la poblacion hablar de esto es lo mismo que hablar de la mar sin haberla

visto; pero lo hacemos aunque solo sea para compensar en una pequeña parte con nuestros justos elogios el frio recibimiento que han tenido los artistas, compensacion que á la verdad nada significa en lo que atañe á los intereses de la actual empresa, y lo deploramos tambien de veras.

El sábado, con escasa concurrencia en la sala, casi nula en las gradas y completamente vacíos los palcos, se puso en escena la zarzuela *Los diamantes de la corona*. El barítono Sr. Loitia cantó como siempre, de un modo admirable, y aun agradó mas si cabe en la parte del recitado, declamando su interesante papel con una maestría á que no nos tienen acostumbrados los actores de zarzuela: ya hemos dicho que posee en alto grado el dominio de la escena, y anteanoche demostró la verdad de nuestro aserto, porque con su presencia no habia situacion que no fuese animada.

El Sr. Fernandez desempeñó asimismo con mucho acierto su cometido presentándonos un tipo de finchado ministro portugués á la perfeccion; y fué muy aplaudida la señora Uzal que canta con limpieza y galanura; pero, declamando, pierde la voz y apenas se la oye; tanto en esto como en su modo de presentarse en las tablas creemos comprender que aun no ha podido desprenderse de esa cortedad que quisiéramos ver desaparecer en ella porque nada la favorece.

La funcion de anoche fué la misma que la que inauguró la actual temporada y se desempeñó con gran acierto, siendo frenéticamente aplaudidos el Sr. Dalmau, en quien cada dia reconocemos mayores méritos, la Sra. Uzal y el Sr. Loitia que, encaramado en la ventana de la casa de *Marina*, cantó entre otras esta *verdica* copla:

«Me temo que al marcharme
aun no conozca
de este bonito pueblo
las lindas pollas;
porque en tres dias
aun no he visto en los palcos
mas que las sillas.»

Excusamos, pues, decir que á pesar de ser domingo, anoche tampoco estuvo muy numerosamente representado el bello sexo.

Que se corrija.—A consecuencia de nuestras gacetillas del sábado, se presentó ayer en esta Redaccion el Sr. Salas, Administrador de correos, espresando su deseo de que se relevase á los dependientes del ramo de los cargos que implicaban aquellas. Como nuestras quejas se limitan á demostrar los perjuicios y defectos inherentes al llamado *Correo de la costa*, no cesaremos de pedir que ese servicio vuelva al ser y estado que tenia antes, sin que con esto hagamos responsables de las actuales faltas á los empleados de correos; pero al mismo tiempo pedimos que, si no depende de ellos el remedio, lo pongan á la Direccion general hoy que, segun sabe todo el mundo, se halla animada de los mejores deseos en pro de los intereses del público.

Diálogo.—Entre una madre débil y un hijo calavera.

—Mamá, necesito dinero.
—¡Dinero! ¿y el que te he dado ayer?
—Lo he gastado.
—Pues no hay más.
—Es que tengo el compromiso de comer con unos amigos.
—Pues no comas.
—Es que voy á quedar mal con ellos.
—Pues queda.

—¡Un hombre de honor! ¡imposible!

—Imposible es que yo te dé ni un solo cuarto.

—Piénselo bien, mamá, (con exaltacion creciente).

—Estoy resuelta....

—Es que yo lo estoy....

—¿A qué?

—Ya lo sabrás.—¿Me das esos cuartos?

—No.

—Pues bien.—Todo ha concluido. Y lanzándose frenético hacia la chimenea, se apodera de unas pistolas que allí sirven de adorno.

—Desgraciado, ¿qué vas á hacer con esas pistolas?

—Y tú me lo preguntas!!!

—¿Qué vas á hacer?

—¡Venderlas!

«El jarabe depurativo vegetal de rábano iodado me ha producido siempre excelentes resultados en los niños de temperamento linfático y de constitucion débil que tan agudos sufrimientos padecen en la época de la denticion. Con el auxilio de uno ó dos frascos del citado Jarabe he tenido el placer de verlos vigorizarse rápidamente hasta volver á su estado normal»

Doctor Ludovico BERNARD, mayor cirujano principal del regimiento real de Malta, presidente de la Sociedad médica de fomento de Malta, etc.

Nota autorizada por la Junta Sindical del Colegio de corredores de Santander de las operaciones que han intervenido hoy.

París á div. 5-9.

El adjunto de turno, Zumelzu.

COTIZACIONES OFICIALES.

MADRID 7.

3 por 100 consolidado, 34-05 y 34.

Id. diferido, 32-50.

PARÍS 7.

Franceses.—3 por 100, 71-12 1/2.

4 1/2, 100-80.

Españoles.—Interior, 31 3/4.

Esterior, 35 3/8.

Ingleses.—Consolidados, 94 1/4 á 3/8.

SECCION MARÍTIMA.

BUQUES ENTRADOS.

Vapor Buenaventura, de 121 toneladas, cap. D. M. Cagigal, de Sevilla y escalas con 6 pipas grasa á los señores Peña y Roldan: 8 id. id. á los señores Perez y Garcia: 30 fardos cera á la Sra. viuda de Cagigas é hijo: 312 cajas pasas á D. C. Cacho: 225 id. id. á D. I. Gonzalez: 180 idem id. y 15 id. azúcar refinado á don J. Ceballos: 25 id. id. id. á los señores Gallo é hijo y Hazas: 50 id. jabon á D. V. Gutierrez y Casafont: 190 id. pasas é higos á D. C. Sobrino, y otros efectos para varios.

Id. francés Saint Louis, de 78 toneladas, cap. Mr. Delorme, de Nantes con 910 sacos, 138,900 kilogramos harina á D. R. Varona.

Id. Ana, de 238 ts., cap. D. G. Alvizuri, de Liverpool con 514,230 kilogramos trigo á D. H. Arendo.

Goleta francesa Chayeman, de 145 ts., cap. Mr. Baudy de Nantes con 650 sacos 102,903 kilogramos harina y 111,820 id. trigo á don E. G. de los Rios.

Bergantin-goleta id. Bon-Pere, de 76 ts., cap. Mr. Poumet, de Burdeos en lastre.

Goleta id. Petre Anna, de 117 toneladas, cap. Mr. Handumer, de Nantes con 1,004 sacos, 159,784 kilogramos harina á D. J. Pombo.

Id. id. María Leontina, de 118 toneladas, cap. Mr. Chauvelon, de Nantes con 168,881 kilogramos trigo á D. J. Pombo.

Id. id. Angela María, de 139 toneladas, cap. Mr. Chauvelon, de id. con 1,606 sacos, 197,751 kilogramos harina á D. R. Varona.

SECCION DE ANUNCIOS.



RELOJES INGLESES



GRAN MEDALLA DE HONOR.

CONDECORADO

CON LA



CRUZ DE LA REAL Y DISTINGUIDA ORDEN DE CARLOS III

FABRICADOS POR

JOSEPH SEWILL,

South Castle Street, 61, LIVERPOOL

MAGNÍFICO SURTIDO

DE

RELOJES INGLESES

EN LA RELOJERÍA

DE

D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA

SANTANDER.

Precios y garantías de fábrica.

ANO XXVII.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

PERIÓDICO DE LAS FAMILIAS Y DE ESPECIAL INTERÉS PARA LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados, mejores que se conocen, las aplicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos, hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE
1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel viela, que contienen todas cuantas explicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.
Primera edición de lujo con 40 figurines iluminados cada año, 2 tapicerías en colores punto Berlin y 24 patrones tamaño natural. Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16 rs.
Segunda edición de 12 figurines cada año y 18 patrones tamaño natural.—Un año, 120 reales.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.
Tercera edición sin figurines iluminados y con 12 patrones tamaño natural.—Un año, 80 reales.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.
Cuarta edición sobre papel común sin figurines ni patrones.—Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO.

Los que se abonen a la edición de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque Enciclopédico Español Ilustrado* que esta empresa publica anualmente solo con este objeto.
Administraciones principales.—Madrid: librería de D. Carlos Bailly-Baillière, plaza del Príncipe Alfonso, 8.—Cádiz: Administración de *La Moda*, calle Ahumada, 5.—Se suscribe en Santander, librería de Fabian Hernandez.

VERDADERO ELIXIR TÓNICO ANTIFLEMÁTICO,

preparado según la fórmula del doctor GUILLÉ por PAUL GAGE, farmacéutico en París, rue de Grenelle-Saint-Germain, 13, único propietario de este Elixir.

La acción del Elixir Guillé es siempre bienhechora. Como purgante, lejos de debilitar como los demás medicamentos de este género, es tónico a la vez que refrescante; ayuda y corrige las secreciones, fortifica los diversos órganos; no exige una dieta severa, al contrario, es bueno hacer una suculenta comida el día en que se haga uso de él; puede administrarse con igual éxito á los niños y á los ancianos sin temor de ningún género de accidentes.

Está exclusivamente compuesto de sustancias vegetales de primer orden y de una gran eficacia, cuyas partes activas están disueltas en un líquido ligeramente espirituoso y azucarado.

Tomando el contenido de una cucharilla de café con un poco de agua y azúcar antes ó después de la comida, estimula el apetito y las funciones digestivas, reemplaza el ageno, el bismuto y las bebidas amargas de que se hace uso.

Un librito que es un verdadero tratado de medicina al uso doméstico se reparte gratis con cada botella del Elixir é indica las enfermedades á que se debe aplicar.

Las personas que quieran consultar este libro antes de hacer uso de este Elixir pueden dirigir el pedido franco á Mr. Paul Gage, en París y en provincias ó en el extranjero á casa de los depositarios del Elixir Guillé y lo recibirán inmediatamente.

La reputación del Elixir Guillé, adquirida desde hace cincuenta años, se extiende por el mundo entero, merced á los servicios que ha prestado á los médicos y á los enfermos en muchos casos desesperados.

Como no es un remedio secreto, su venta está autorizada por diversas sentencias de los tribunales imperiales y del de casación.

Es útil sobre todo á la clase obrera, á la cual ahorra los gastos considerables de enfermedades y pérdidas de tiempo, porque con el ELIXIR GUILLÉ las curaciones son prontas.

El Elixir Guillé se vende en Francia á 3.50 francos la media botella y 6 francos la botella.

En el extranjero tienen estos precios el aumento consiguiente á los gastos de aduana y transporte.

Se hallará en todas las buenas farmacias de Francia y del extranjero, y en el depósito general de París, rue de Grenelle-Saint-Germain, 13—Precio 8 rs. medio frasco.—La Agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.—En Santander en las principales farmacias.

4m1 16-13

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDO ó PILDORAS

Dr. Doctor SIGNORET, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos más célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demás que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

causadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las más insalubres y más eficaces: curan con toda seguridad sin producir jamás malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos á una ó dos cucharadas ó á 2 ó 4 Píldoras durante cuatro ó cinco días seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay el sello imperial de Francia y la firma

En Santander, en las principales farmacias.



Véndese en Madrid al pormenor en las Farmacias de los Ss. CALDERON, Principe, 13; ESCOLAR, plazuela del Anjel, 7. MORENO MIQUEL, Arenal, 4 y 6.—La AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, 31, calle del Sordo, antes Exposición extranjera, calle Mayor, 10, sirve los pedidos.

GUIA DE SANTANDER.

Algunos ejemplares que aun quedan en esta Administración se venden á CUATRO REALES cada uno.

Consejo de incautación y administración oficial del ferrocarril de Alar á Santander.

El Consejo ha acordado admitir proposiciones hasta el día 20 de Noviembre próximo para el suministro durante un año de 1,200 toneladas de hulla inglesa para el servicio de las máquinas locomotoras.

No se admitirá ninguna proposición que exceda de 9 escudos la tonelada, y sin que antes se haya depositado en las oficinas del Consejo, establecidas en Madrid calle de Alcalá, núm. 12, cuarto 2.º, ó en la Caja de Santander, establecida en la estación del ferrocarril citado, la cantidad de cien escudos, que se devolverá en el acto al proponente cuyo pliego no sea admitido, y se conservará, hasta que verifique la primera entrega, la que corresponda al que resulte mejor postor.

El Consejo se reserva la facultad de no admitir ninguna de las proposiciones que se le presenten, si así lo estima conveniente.

El pliego de condiciones á que deberán someterse los proponentes se halla de manifiesto en las oficinas citadas.

Los pliegos se dirigirán al señor Presi-

dente del Consejo del ferrocarril referido, calle de Alcalá, número 12, cuarto 2.º

Madrid 31 de Octubre de 1868.—Por acuerdo del Consejo.—El Secretario, Francisco Corona.

El escritorio y depósitos de tejidos y saquerío de los Sres. Pascual y Cortada se ha trasladado á la calle de la Blanca, número 28.

4-1

Se traspasa ó arrienda el acreditado café titulado *El Porvenir*, situado en la calle de Rupalacio. Para el ajuste dirigirse á su dueño en el mismo establecimiento.

3-1

PIANOS

En la calle de Lepanto, número 1.º, piso 3.º, hay un buen surtido de pianos de diferentes clases desde el precio de 4,200 reales arriba.

33

SANTANDER.

IMPRESA DE LA ABEJA MONTAÑESA. á cargo de D. Salvador Atienza, calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.